

CONTESTACIÓN DE DEMANDA RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO

Equipo De Cuentas Microsoft- <urancardona@hotmail.com>

Jue 27/10/2022 16:12

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Sevilla <j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado desde [Outlook](#)

Sevilla Valle 28 de octubre de 2022

Doctor:

OSCAR HUMBERTO CAMACHO CARTAGENA

Juez Civil Municipal

Sevilla Valle del Cauca

E. S. D.

Proceso: **RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO
(LOCAL COMERCIAL)**
Demandante: **MADGA INES ALARCON QUINCENO Y OTROS**
Demandado: **JUAN CARLOS CEBALLOS ANDRADE**
Radicado: **2022-00074-00**

Asunto: **CONTESTACIÓN DE DEMANDA**

HUMBERTO URAN CARDONA, identificado con la cédula de ciudadanía número 16.352.814 expedida en Tuluá Valle, portador de la Tarjeta Profesional número 147622 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en este proceso en calidad de Apoderado judicial del señor **JUAN CARLOS CELLABOS ANDRADE** (C.C 4.377.972), me permito **DAR RESPUESTA A LA DEMANDA** que instauraron los señores **MADGA INES ALARCON QUINCENO y OTROS**, y frente a la cual me pronunciaré así:

A LOS HECHOS:

PRIMERO: ES CIERTO, no se discute la veracidad de la existencia de un contrato de arrendamiento.

Es cierto se dio la figura de renovación tácita del contrato de arrendamiento.

SEGUNDO: NO ME CONSTA, se debe probar con el certificado de existencia y representación del bien inmueble que se pretende restituir.

TERCERO: ES PARCIALMENTE CIERTO, por cuanto la conciliación no se pudo llevar a cabo en consideración a las peticiones leoninas que dispuso la parte demandante.

CUARTO: ES CIERTO, que existe informe pericial de conformidad con los anexos que se aportaron con la notificación de esta demanda, sin embargo, cabe destacar que quien da el informe es según certificación

anexa el Ingeniero Civil JAIR GARCIA ZAPATA, con matricula profesional No 76202-13518, pero que de ninguna manera tiene la idoneidad o la calidad de especialista en ingeniería de sismo resistencia, o ingeniero calculista o en su defecto cualquier otra especialidad que le permita a usted señor Juez, poder saber si por el uso del local comercial, se estaría colocando en grave riesgo la vida de quienes lo ocupan y pudiendo establecer si nos encontramos frente a la causal 3 del artículo 518 del Código de Comercio; máxime, porque existen especialidades en Ingeniería que permiten saber el estado actual del local comercial que se pretende restituir. Ateniéndome a lo probado en esta Litis.

QUINTO: NO ME CONSTA, me atengo a lo probado en el proceso, no sin antes manifestar que dicho hecho se torna personalísimo, por fuera de la órbita de lo que aquí se discute y la razón de ser del proceso de restitución de bien inmueble arrendado.

SEXTO: ES PARCIALMENTE CIERTO, por cuanto los cánones de arrendamiento fueron pagados cumplidamente y a órdenes del Juzgado una vez la parte demandante se rehusó a recibir el canon de arrendamiento, sin embargo, por parte de mi prohijado hubo un error al no pagar los incrementos anuales, el cual se encuentra subsanado, porque junto con la contestación de esta demanda, se aportan los pagos de canon de arrendamiento y el incremento anual, del canon de arrendamiento.

A LAS PRETENSIONES

Me opongo a todos y cada una de las pretensiones de la parte demandante y ruego al señor Juez, no acceder a las mismas en consideración a que el bien inmueble objeto de restitución no presente ningún tipo de daño que pueda afectar la ocupabilidad de quienes la habitan en su segundo piso, ni para quienes son empleados del establecimiento de comercio "Constructor Ferretería", máxime porque junto con la contestación de la demanda se aportada un peritaje realizado por Ingeniera Estructural, con especialización en Ingeniería de Sismo-Resistencia y en Patología de las Construcciones, quien tiene la calidad e idoneidad requerida para hacer dicho peritaje.

Además, los pagos de los cánones de arrendamiento se han realizado de manera cumplida y periódica, y con el debido incremento, por lo que se configura una Inexistencia de La Obligación de Restituir El Local Comercial, por la causal 1ª del artículo 518 del Código de Comercio, para tal efecto se aportan los pagos de los cánones de arrendamiento a órdenes de su Despacho Judicial.

PRUEBAS

- Peritaje Realizado por la FIRMA JYCEK INGENIERIAS S.A.S. INGENIERÍA ESTRUCTURAL
- Recibos de las consignaciones de todos los periodos de arrendamiento que al parecer se dicen debidos por mi prohijado.
- Recibo del pago de arrendamiento del 20 de septiembre de 2021 al 20 de octubre de 2021.
- Recibo del pago de arrendamiento del 20 de octubre de 2021 al 20 de enero de 2022.
- Recibo del pago de arrendamiento del 20 de enero de 2022 al 20 de febrero de 2022.
- Recibo del pago de arrendamiento del 20 de febrero de 2022 al 20 de marzo de 2022.
- Recibo del pago de arrendamiento del 20 de marzo de 2022 al 20 de abril de 2022.
- Recibo del pago de arrendamiento del 20 de abril de 2022 al 20 de mayo de 2022.
- Recibo del pago de arrendamiento del 20 de mayo de 2022 al 20 de junio de 2022.
- Recibo del pago de arrendamiento del 20 de junio de 2022 al 20 de julio de 2022.
- Recibo del pago de arrendamiento del 20 de julio de 2022 al 20 de agosto de 2022.
- Recibo del pago de arrendamiento del 20 de agosto de 2022 al 20 de septiembre de 2022.
- Recibo del pago de arrendamiento del 20 de septiembre de 2022 al 20 de octubre de 2022.
- Recibo del incremento del canon de arrendamiento de los meses de septiembre 20 de 2021 al 20 de septiembre de 2022.
- Recibo del incremento del canon de arrendamiento del mes de septiembre de 2022 al 20 de octubre de 2022.
- Recibo del pago de arrendamiento del 20 de octubre de 2022 al 20 de noviembre de 2022.
- Poder
- Contestación de la demanda

TESTIMONIALES

Con los cuales se busca demostrar todo el tiempo que lleva usando el local comercial y que de ninguna manera ha habido afectación al bien inmueble.

1. NHORA HELENA VALLEJO NOREÑA

C.C. 29.820.344

Tel. 321 723 21 65

Dirección física: Manzana H, Casa 7, Fernando Botero

2. JENNIT CORRALES GALLEGO

C.C. 42.030.718

Celular 314 626 06 70

3. ADRIANA PATRICIA ZULUAGA MORENO

C.C 1.113.308.454

Dirección: Calle 46 No 44^a-126

Tel. 318 288 95 39

INTERROGATORIO DE PARTE

Solicito citar y hacer comparecer a los señores **MAGDA INES ALARCON QUINCENO, MARTHA NUBIETH ALARCON QUICENO Y NANCY YANETH ALARCON QUICENO**, para que absuelvan interrogatorio de parte que personalmente les formule.

OPOSICIÓN A LA PRÁCTICA DE MEDIDAS CAUTELARES

Su señoría me opongo a que, se proceda con practica de medidas en contra de los bienes de mi representado, en cuanto he arrimado al proceso, pruebas fehacientes que dan cuenta de que, se han atendido las obligaciones de pago en el canon de arrendamiento.

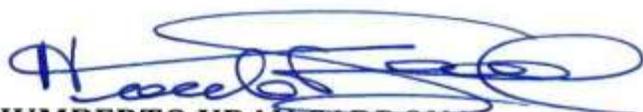
COMPETENCIA Y CUANTÍA

Sigue siendo suya, Señor Juez, por el lugar de mi domicilio, por la ubicación del bien inmueble objeto de restitución.

NOTIFICACIONES

- EL DEMANDANTE Y SU APODERADO. Conservan las direcciones tal como lo expresaron en la demanda.
- EL DEMANDADO. Conserva la dirección.
- EL SUSCRITO DEFENSOR. Las recibiré en la secretaría de su Despacho o en la carrera 49 N° 49-22, celular 3206896090 y correo electrónico urancardona@hotmail.com.

Con todo respeto del señor Juez,



HUMBERTO URÁN CARDONA,

C.C. N° 16.352.814 expedida en Tuluá Valle,

T.P. N° 147622 del Consejo Superior de la Judicatura

Correo electrónico urancardona@hotmail.com

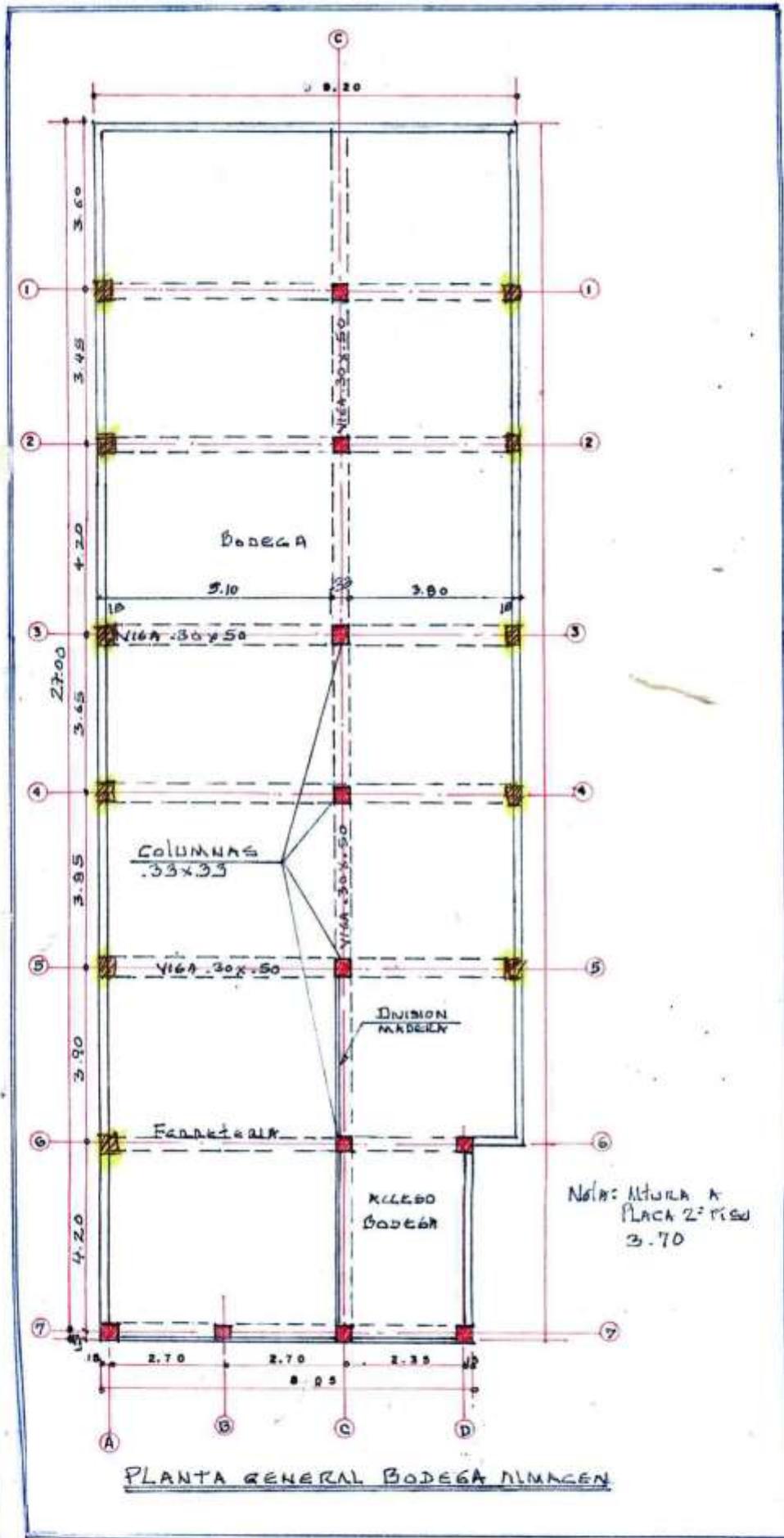
**INFORME DE VISITA
DIAGNOSTICO ESTADO ACTUAL
LOCAL DE FERRETERIA
CALLE 50 No.47-51**



SEVILLA-VALLE

**JYCEK INGENIERIA S.A.S
INGENIERIA ESTRUCTURAL**

OCTUBRE DE 2022



PLANTA GENERAL BODEGA ALMACEN

FICHA TECNICA DE LA EDIFICACIÓN

LOCALIZACIÓN	CALLE 50 No.47-51(PRIMER PISO).
USO	LOCAL COMERCIAL Y BODEGA
NÚMERO DE PISOS	DOS
FECHA DE CONSTRUCCIÓN APRÓXIMADA	1980
IMPORTANCIA	LOCAL COMERCIAL
SISTEMA CONSTRUCTIVO	PORTICO DE CONCRETO REFORZADO.
TRANSFORMACIONES PREVIAS	NO SE HAN REPORTADO
TIPO DE PLACA	PLACA MACIZA SOBRE VIGAS DE CONCRETO
NORMATIVIDAD	EN ESA EPOCA NO EXISTIA CODIGO DE SISMORESISTENCIA
TIPO DE METODOLOGÍA APARENTEMENTE UTILIZADA EN EL CALCULO ESTRUCTURAL	ANALISIS ESTATICO.
CONFIGURACIÓN SUPUESTA	UNIESTRUCTURAL, CON ACCESO FRONTAL, CON TRE EJES LONGITUDINALES Y SIETE TRANSVERSALES, NO PRESENTA IRREGULARIDAD EN PLANTA, NI EN ALTURA.
TIPO DE MUROS	MUROS EN LADRILLO FAROL DE ARCILLA.

CARACTERÍSTICA PREDOMINANTE EN LA PLACA	PLACA MACIZA DE 12 CMS. DE ESPESOR, CON VOLADIZO FRONTAL, (1.0m.).
TIPO DE CUBIERTA	CUBIERTA EN TEJA DE FIBROCEMENTO A DOS AGUAS, CON VIGA CANAL EN LA PARTE POSTERIOR.
ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES	ALGUNOS EN CONCRETO OTROS EN MAMPOSTERIA DE ARCILLA, CON ALFAGIAS EN CONCRETO.
OTRAS CARACTERÍSTICAS SOBRESALIENTES	ESTRUCTURA APORTICADA.
ESTADO DE LA CONSTRUCCION EN EL MOMENTO DEL DISEÑO	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN.
VIDA UTIL	LLEVA 42 AÑOS.
ELABORÓ: JYCEK INGENIERIA S.A.S INGENIERIA ESTRUCTURAL	 ESPECIALISTA EN ING. SISMORESISTENTE UNIV. EAFIT ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA DE CONSTRUCCIONES (UNIV. SANTO TOMÁS)

1. GENERALIDADES

El día 5 de octubre, se realizó visita al local del primer piso, del edificio localizado en la Calle 50 No.47-51, del municipio de Sevilla Valle, donde funciona en el primer piso, la ferretería CORONA.

La visita tiene por objeto determinar estado actual de la estructura que sostiene la edificación, esta evaluación se realiza a petición del señor Juan Carlos Ceballos.

El edificio mencionado es una edificación de pórticos de concreto reforzado de 2 niveles, con primer piso, de uso comercial, estructura de ocupación normal, grupo de uso I según norma NSR-10.

2. INFORME

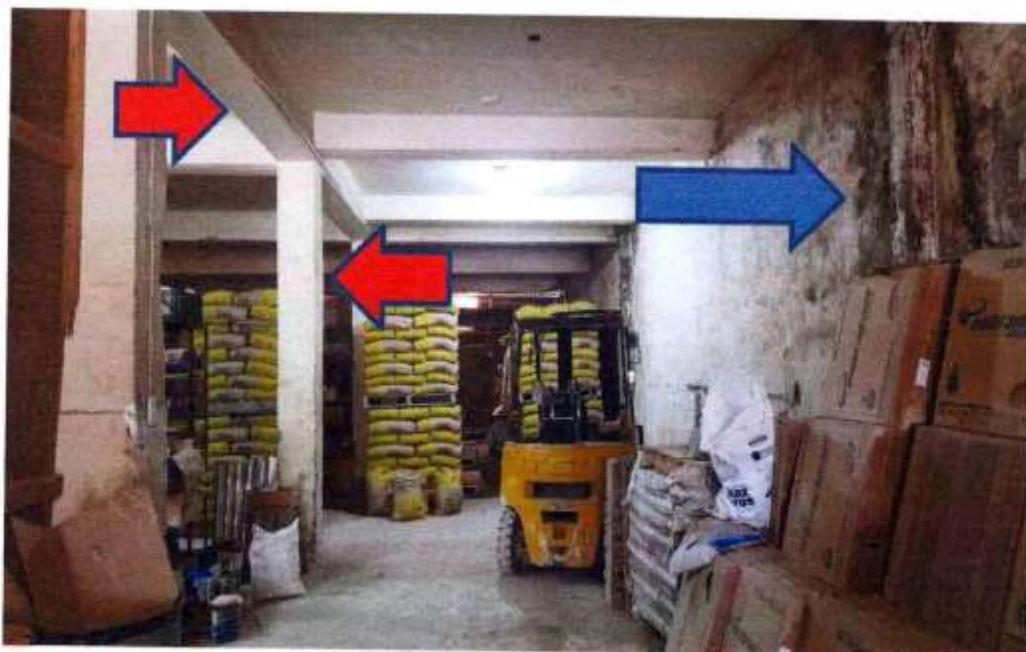


Foto 1. Zona de bodega partes posterior

Se evaluó esta zona y se encontró que la estructura es suficientemente adecuada, con columnas y vigas de dimensiones 30x30 y refuerzo en varillas corrugadas, no se registran fisuras en elementos estructurales, ni de la cara inferior de la placa de entepiso.

Los muros laterales presentan algo de afectación por humedades provenientes de bajantes de tubería de aguas lluvias, pero la estructura no tiene afectaciones. La ventilación a través de esta tubería está operando satisfactoriamente.

No hay afectación del sistema constructivo de la edificación.

Convención:

Muro lateral



Vigas y Columnas





Foto 2. Zona del almacén.

Se puede apreciar que la zona demarcada por este pórtico (dos columnas más la viga intermedia) cumplen a cabalidad con el soporte de la placa de entepiso, no hay fisuras, no hay afectación con respecto a los acabados, ni en la viga.

Pero no hay afectación estructural, en placas, columnas y vigas.

Convención:

Placa Maciza



Vigas y Columnas



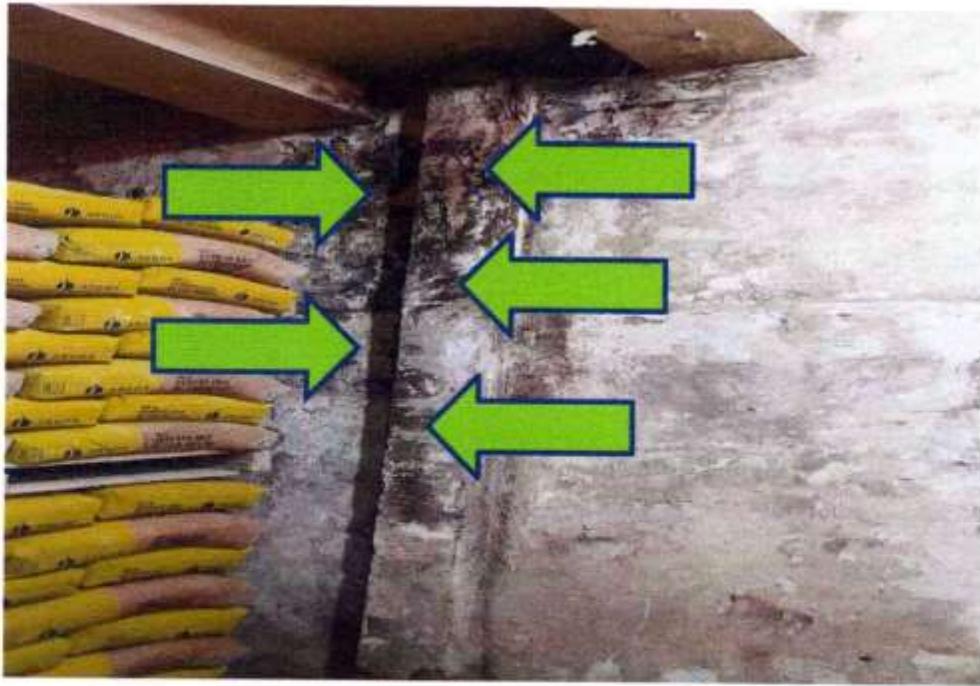
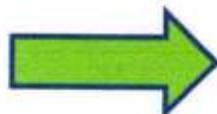
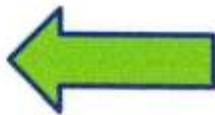


Foto 3. Zona de muro lateral en bodega.

En esta área del local, hay humedades persistentes y los posibles efectos de fugas de agua en el bajante proveniente del segundo piso y la zona de cubierta, estas humedades deben ser tratadas, puesto que están cercanas a la mercancía de la bodega del almacén y pueden afectarla, el muro sigue estable.

Convención:

Humedades



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA VISITA

- **La estructura portante del edificio no está afectada, el sistema estructural es adecuado para soportar cargas verticales y sísmicas, la configuración de vigas, columnas y placa de entrepiso conforman un sistema de pórticos de concreto reforzado, que es apto para zonas de riesgo sísmico alto, como es el caso de Sevilla, por lo tanto la edificación es totalmente habitable.**
- Las vigas transversales y longitudinales aéreas que soportan la placa maciza, no presentan deterioro alguno, no presentan fisuras ni deformaciones en altura ni desplazamientos.
- Las columnas estructurales de concreto reforzado, no presentan deformaciones, ni alteraciones superficiales, ni pandeos.
- A nivel de placa de contrapiso el terreno presenta algunos desniveles pero de la época de la construcción (años anteriores).
- Se recomienda en caso de los muros laterales, que el sistema de tubería de bajantes sea mejorado, ósea tapar las fugas, para evitar malos olores y humedades persistentes en las paredes.



REPUBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

63202-434847 QND
Fecha de Expedición **04/10/2019**

Matrícula Profesional

Nombre:
**JULIANA ANDREA
OSPINA CARDONA**

Identificación:
C.C. 1097039176

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO



UNIVERSIDAD
EAFIT

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN N° 15 DE JUNIO DE 1980 DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En atención a que

JULIANA ANDREA OSPINA CARDONA

Con cédula de ciudadanía 1097039176

Ha cumplido con todos los requisitos exigidos por los reglamentos académicos de la Institución, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN INGENIERÍA SISMO-RESISTENTE

Para constancia se firma en Medellín el día 02 de diciembre del año 2021 y se refrenda con el sello respectivo



[Firma manuscrita]

RECTORA

Registro:

Libro: 65



[Firma manuscrita]

SECRETARIA GENERAL

Número: 13

Folio: 14



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2022 - 09:44:26
Recibo No. H000099930, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rGeQrd25JP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sliarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 7412300 Ext. 151 o 101 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camaraarmenia.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : JYCEK INGENIERIA S.A.S.
Sigla : JYCEK INGENIERIA S.A.S.
Nit : 901625834-7
Domicilio: Armenia

MATRÍCULA

Matrícula No: 264499
Fecha de matrícula: 23 de agosto de 2022
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 23 de agosto de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cr 14 19 40 centro
Municipio : Armenia
Correo electrónico : ingjaoc@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3164109152
Teléfono comercial 2 : 3128342113
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cr 14 19 40 centro
Municipio : Armenia
Correo electrónico de notificación : ingjaoc@outlook.com
Teléfono para notificación 1 : 3164109152
Teléfono notificación 2 : 3128342113
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de agosto de 2022 de la Asamblea Constituyente de Armenia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2022, con el No. 58259 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada JYCEK INGENIERIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2022 - 09:44:26
Recibo No. H000099930, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rGeQrd25JP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Sociedad tendrá por objeto principal, las siguientes actividades: 1) Consultoría en ingeniería. 2) Diseño y cálculo estructural 3) Revisión estructural 4) Revisión de diseños 5) Interventoría 6) Supervisión técnica 7) Diagnóstico y patología estructural 8) Peritajes técnicos estructurales 9) Estudios de vulnerabilidad sísmica.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 1.700.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 170.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 1.700.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 170.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 1.700.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 170.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente que será el representante legal de la misma y como tal el ejecutor y gestor de los demás asuntos sociales. Estará directamente subordinado por la Asamblea General de Accionistas. El período del Gerente será de dos años y podrá ser reelegido indefinidamente. El Gerente podrá tener un suplente personal, cuando así lo determina la Asamblea de Accionistas, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, elegido en la misma forma que el principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La totalidad de las funciones de administrador y representante legal de la Sociedad le corresponden al Gerente, quien de manera particular y sin menoscabo de lo anterior, tendrá las siguientes atribuciones: a) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, como persona jurídica y usar la firma social. b) Convocar a la Asamblea General, tanto en sus reuniones ordinarias como extraordinarias. c) Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de la Compañía d) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, los balances de prueba y las cuentas e informes de la Compañía. e) Mantener a los accionistas informados sobre los negocios sociales y suministrarles los datos que ellos requieran f) Constituir mandatarios que representen a la sociedad en negocios judiciales o extrajudiciales y delegarles las funciones o facultades necesarias de que él mismo goza. g) Designar, en casos urgentes, los mandatarios que se necesiten h) Celebrar o ejecutar los contratos de adquisición o enajenación de bienes raíces, conforme autorización de la Asamblea General i) Enajenar o gravar la totalidad de los bienes sociales previa la autorización de la Asamblea General de Accionistas j) Arbitrar o transigir las diferencias de la sociedad con terceros k) Nombrar y remover libremente el personal subalterno que sea necesario para la cumplida administración de la Sociedad l) En ejercicio de estas podrá comprar o adquirir a cualquier título bienes muebles o inmuebles; vender o enajenar a cualquier título los bienes muebles o inmuebles de la Sociedad, darlos en prenda, gravarlos o hipotecarlos; alterar la forma de los bienes raíces por naturaleza o destino, así como la adquisición a cualquier título de derechos fiduciarios representados en cualquier clase de bienes, especialmente inmuebles; dar o recibir en mutuo cantidades de dinero, hacer depósitos bancarios, firmar toda clase de títulos valores y negociarlos, girarlos, aceptarlos, endosarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos, etcétera; comparecer a los juicios donde se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho de la compañía, transigir, comprometer, desistir, novar, recibir, interponer los recursos de cualquier género en todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la Sociedad; representarla ante cualquier clase de funcionario, tribunal o autoridad, persona jurídica o natural, etcétera y en general actuar en la administración y dirección de los negocios sociales.



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2022 - 09:44:26
Recibo No. H000099930, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rGeQrd25JP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sijarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

m) Cumplir y hacer las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y; n) Las demás que le confieren las leyes y los Estatutos y las que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de agosto de 2022 de la Asamblea Constituyente, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2022 con el No. 58259 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JULIANA ANDREA OSPINA CARDONA	C.C. No. 1.097.039.176
GERENTE SUPLENTE	CESAR AUGUSTO QUINTERO ARENAS	C.C. No. 7.542.170

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: M7111
Otras actividades Código CIIU: F4330

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES



CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 25/08/2022 - 09:44:26
Recibo No. H000099930, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rGeQrd25JP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sliarmenia.confecamaras.co/cv.php> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

María Margarita González Delgado
Directora Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

No.

Por

\$ 650.000 =

Ciudad

Sevilla.

Fecha

Día

Mes

Año

Recibi de

Casa del Constructor

La suma de

Seiscientos cincuenta mil pesos
moneda corriente.

Por concepto de

Arriendo del 20 de Septiembre
al 20 de Octubre de 2021

Recibi

P
29812998.



CENTRAL
GLOBAL SERVICE
INMOBILIARIA - SEGUROS
Tel: (2) 2190532

FECHA: 14/12/2021

Nit: 1,113,302,993-6
Dirección: Cra 49 # 50 -26
Telefono: 219 05 32
Celular: 317 382 19 36
Correo: centralgs@outlook.es

Señor: DIEGO FELIPE CEBALLOS
CC 9727327
Dirección: CALLE 50 # 47-46 PISO 1 BODEGA
Telefono: 3168369646
Ciudad: Sevilla

Descripción del Servicio		
Correo Certificado SEVILLA-SEVILLA		\$ 5.500
MAGDA INES ALARCÓN		
CALLE 50 # 47-46 PISO 2 SEVILLA-VALLE		
Total \$		\$ 5.500

RB789003129CO

472 Correo Certificado
Señal Cliente

Banco Agrario de Colombia **DEPOSITO DE ARRENDAMIENTOS** No. 3054290 40

VIVIENDA LOCAL COMERCIAL U OFICINA INDEMNIZACION

FECHA EMISION: AÑO MES DIA MUNICIPIO: SEVILLA

NUMERO DE OPERACION: 3054290 NUMERO DE TITULO: 40

ORIGEN OFICINA: OFICINA RECEPTORA: SEVILLA

CANON DE ARRENDAMIENTO: AÑO MES CAUSA: 1 1 1 ARRENDAMIENTO MENS Y

RENDATARIO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NÚMERO: PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO: NOMBRES: CEBALLOS AMARAL DIEGO FELIPE

RENDADOR O BENEFICIARIO: DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NÚMERO: PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO: NOMBRES: ALARCÓN MAGDA INES

SECCION DEL INMUEBLE: DIRECCION ARRENDAMIENTO REPRESENTANTE: MAGDA INES

CANTIDAD EN LETRAS: UN MILLON TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS Y CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$ 1.300.000,00)

FORMA DE RECAUDO: EFECTIVO CHEQUE PROPIO CHEQUE LOCAL NOTA DEBITO \$

NO NEGOCIABLE

Banco Agrario de Colombia
Of. Sevilla - Valle

PLT 03 14 DIC. 2021 CAJA 050 14 DIC. 2021 Cot. DL 6950

PROCESADO PROCESADO

del Arrendo Mes Noviembre y Diciembre 2021

		20/01/2022	
NIT: 1.113.302.993-6 Dirección: Cra 49 # 50 -26 Telefono: 219 05 32 Celular: 317 382 19 36 Correo: centralgs@outlook.es		Señor: DIEGO FELIPE CEBALLOS CC Dirección: CARRERA 45 # 47 B 22 Brisas de Mayo Telefono: 3182753254 Ciudad: SEVILLA	
Descripción del Servicio			
Correo Certificado SEVILLA-SEVILLA		\$	5.500
MAGNA INES ALARCON QUICENO		\$	-
CALLE 50 # 47 LOCAL SEVILLA			
Total \$		\$	5.500



Banco Agrario de Colombia

DEPOSITO DE ARRENDAMIENTOS
 Decretos 1943 de 1956 - 427 de 1996 y 3817 de 1982 Ley 59/85 - Decreto 1816 de 1990

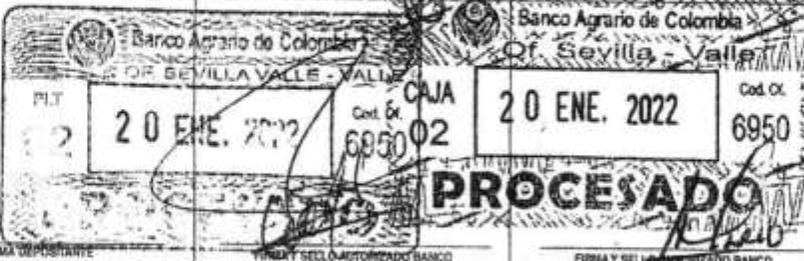
No. 3054300 40

VIVIENDA

LOCAL COMERCIAL
 U OFICINA

INDEMNIZACION

MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACION SEA EL ARRENDATARIO.

FECHA EMISION AÑO 2022 MES 01 DIA 20	MUNICIPIO SEVILLA	NUMERO DE OPERACION 259534661	NUMERO DE TITULO
CODIGO OFICINA 6950	OFICINA RECEPTORA SEVILLA	CANON DE ARRENDAMIENTO	AÑO 2022 MES 01 CAUSA MES DE ENERO
ARRENDATARIO O INQUILINO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 3. NIT. 5. T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. NUP	NUMERO 9727327	PRIMER APELLIDO CEBALLOS ANDRADE SEGUNDO APELLIDO DIEGO FELIPE NOMBRES
ARRENDADOR O BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 3. NIT. 5. T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. NUP	NUMERO 29812998	PRIMER APELLIDO ALARCON QUICENO SEGUNDO APELLIDO MAGDA INES NOMBRES
DIRECCION DEL INMUEBLE CARRERA 45 NO 49 61	DIRECCION DEL ARRENDATARIO REPRESENTANTE		
VALOR EN LETRAS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M/CTE	\$ 650,000.00		
FORMA DE RECAUDO: <input checked="" type="radio"/> EFECTIVO \$ 650,000.00	<input type="radio"/> NOTA DEBITO \$		
TIPO DE CTA <input type="radio"/> AHORROS <input type="radio"/> CORRIENTE NO. DE CTA.	<input type="radio"/> CHEQUE PROPIO <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL \$		
			
FIRMA DEPOSITANTE	FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	TIMBRE O FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

PARA SU VALIDEZ ESTE COMPROBANTE REQUIERE FIRMA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, PROTECTOR Y SELLO - EL TITULO SOLO SE ENTREGA UNA VEZ SE RECIBA CONFORMIDAD DEL CHEQUE

NIT: 800.037.800-9

-SB-F704 OCT/11

VIVIENDA

LOCAL COMERCIAL
 U OFICINA

INDEMNIZACION

MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACION SEAL ARRENDATARIO.

FECHA EMISION AÑO MES DIA		MUNICIPIO SEVILLA	NUMERO DE OPERACION 259757500		NUMERO DE TITULO
CODIGO OFICINA 0950	OFICINA RECEPTORA SEVILLA	CANON DE ARRENDAMIENTO		AÑO 2022	MES FEB
ARRENDATARIO O INQUILINO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. <input type="checkbox"/> C.C. 3. <input type="checkbox"/> NT. 5. <input type="checkbox"/> TL 2. <input type="checkbox"/> C.E. 4. <input type="checkbox"/> PASAPORTE 6. <input type="checkbox"/> NUP	NUMERO 3727327	PRIMER APELLIDO CEBALLOS ANDRADE	SEGUNDO APELLIDO DIEGO FELIPE
ARRENDADOR O BENEFICIARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. <input type="checkbox"/> C.C. 3. <input type="checkbox"/> NT. 5. <input type="checkbox"/> TL 2. <input type="checkbox"/> C.E. 4. <input type="checkbox"/> PASAPORTE 6. <input type="checkbox"/> NUP	NUMERO 29612998	PRIMER APELLIDO ALARCON QUITEN	SEGUNDO APELLIDO MAGDA INES
DIRECCION DEL INMUEBLE PISO 1		DIRECCION ARRENDADOR O REPRESENTANTE			
VALOR EN LETRAS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS 00/100 M/CTE		VALOR EN NUMEROS \$ 350,000.00			
FORMA DE RECAUDO: <input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> NOTA DEBITO \$		TIPO DE CTA <input type="checkbox"/> AHORROS <input type="checkbox"/> CORRIENTE NO. DE CTA.			
<input type="checkbox"/> CHEQUE PROPIO <input type="checkbox"/> CHEQUE LOCAL \$		No. CHEQUE			
FIRMA DEPOSITANTE		BANCO <input type="checkbox"/>			



-INQUILINO O CONSIGNANTE-

PARA SU VALIDEZ ESTE COMPROBANTE REQUIERE FIRMA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, PROTECTOR Y SELLO - EL TITULO SOLO SE ENTREGA UNA VEZ SE RECIBA CONFORMIDAD DEL CHEQUE - 88-PT044 OCT/11

		ALIBRO DE MENSAJES 472 El servicio de correo de Colombia		19/02/2022	
Nit: 1.113.302.993-6 Dirección: Cra 49 # 50 -26 Telefono: 219 05 32 Celular: 317 382 19 36 Correo: centralgs@outlook.es		Señor: DIEGO FELIPE CEBALLOS CC Dirección: CLL 50 47-46 PISO 1 Telefono: 3168369646 Ciudad: SEVILLA			
Descripción del Servicio					
Correo Certificado SEVILLA-SEVILLA MAGDA INES ALARCON Q CARRERA 50#47-46 PISO 2				\$	5.500
				\$	-
Total \$				\$	5.500
				#¿NOMBRE?	
RB789002185CO 472 Correo Certificado Servicio Cliente					

VIVIENDA

LOCAL COMERCIAL
U OFICINA

INDEMNIZACION

MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACION SEA EL ARRENDATARIO.

FECHA EMISION AÑO MES DIA 2022 03 19		MUNICIPIO SEVILLA	NUMERO DE OPERACION 259971854		NUMERO DE TITULO
CODIGO OFICINA 6950	OFICINA RECEPTORA SEVILLA	CANON DE ARRENDAMIENTO		AÑO MES CAUSA 2022 03 PAGO MES DE MARZO	
ARRENDATARIO O INQUILINO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 3. NIT. 5. O.T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. O.NUP	NUMERO 9727227	PRIMER APELLIDO CEBALLOS ANDRADE	SEGUNDO APELLIDO DIEGO FELIPE	NOMBRES
ARRENDADOR O BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 3. NIT. 5. O.T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. O.NUP	NUMERO 29817398	PRIMER APELLIDO ALARCON	SEGUNDO APELLIDO MAGDA INEZ	NOMBRES
DIRECCION DEL INMUEBLE CALLE 50 # 47-46 PISO 1		DIRECCION ARRENDADOR O REPRESENTANTE CALLE 50 # 47-46 PISO 1			
VALOR EN LETRAS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 M/CTE		\$ 650,000.00			
FORMA DE RECAUDO: <input checked="" type="radio"/> EFECTIVO <input type="radio"/> NOTA DEBITO \$					
TIPO DE CTA <input type="radio"/> AHORROS <input type="radio"/> CORRIENTE NO. DE CTA.					
<input type="radio"/> CHEQUE PROPIO <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL \$		BANCO <input type="checkbox"/>			

NO NEGOCIABLE

PROCESADO

19 MAR. 2022

19 MAR. 2022

01

6950

PARA SU VALIDEZ ESTE COMPROBANTE REQUIERE FIRMA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, PROTECTOR Y SELLO - EL TITULO SOLO SE ENTREGA UNA VEZ SE RECIBA CONFORMIDAD DEL CHEQUE NIT: 800.037.800-8 - SB-PT-04 OCT11

 <p>CENTRAL GLOBAL SERVICE INMOBILIARIA - SEGUROS</p>		<p>472</p> <p>El servicio de correo certificado en Colombia</p>	
<p>Nit: 1,113,302,993-6</p> <p>Dirección: Cra 49 # 50 -26</p> <p>Telefono: 219 05 32</p> <p>Celular: 317 382 19 36</p> <p>Correo: centralgs@outlook.es</p>		<p>Señor: DIEGO FELIPE CEBALLOS</p> <p>CC</p> <p>Dirección: CALLE 50 # 47-46 PISO 1</p> <p>Telefono: 3168369646</p> <p>Ciudad: SEVILLA</p>	
Descripción del Servicio			
CORREO CERTIFICADO SEVILLA, SEVILLA		\$	5.500
MAGDA INES ALARCON		\$	-
CALLE 50 #47-46 PISO 2			
Total \$		\$	5.500

RB789001896CO
 Correo Certificado

		20/05/2022	
INMOBILIARIA - SEGUROS (2) 2190532		Señor: DIEGO FELIPE CEBALLOS	
Nit: 1,113,302,993-6 Dirección: Cra 49 # 50 -26 Telefono: 219 05 32 Celular: 317 382 19 36 Correo: centralgs@outlook.es		CC Dirección: CLL 50 # 47 -46 PRIMER PISO Telefono: 3168369646 Ciudad: SEVILLA	
Descripción del Servicio			
Correo Certificado SEVILLA-SEVILLA		\$	5.500
MAGDA INES ALARCON QUICENO		\$	-
CLL 50 # 47-46 SEGUNDO PISO		-	-
Total \$		\$	5.500

RB735109625CO
 472 Correo Certificado
 Sticker Cliente

Banco Agrario de Colombia DEPOSITO DE ARRENDAMIENTOS No. 3054332 40
Decretos 1943 de 1956 - 427 de 1958 y 9817 de 1982 Ley 9895 - Decreto 1816 de 1980

VIVIENDA LOCAL COMERCIAL U OFICINA INDEMNIZACION

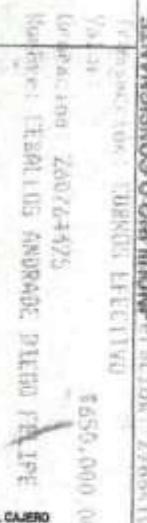
MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACION SEA AL APRENDATARIO.

FECHA EMISION NO 22 MES 05 DIA 09	MUNICIPIO SEVILLA	NUMERO DE OPERACION 260764425	NUMERO DE TITULO
CODIGO OFICINA 6950	OFICINA RECEPTORA SEVILLA	CANON DE ARRENDAMIENTO	AÑO MES CAUSA 2022 MAYO PAGO MES DE MAYO
ARRENDATARIO O INQUILINO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 2. NIT. 3. T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 5. NIMP	NUMERO 3727027	PRIMER APELLIDO CEBALLOS ANDRADE
ARRENDADOR O BENEFICIARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 2. NIT. 3. T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 5. NIMP	NUMERO 19812998	PRIMER APELLIDO ALARCON QUICENO
DIRECCION DEL INMUEBLE CLL 50 # 47 46 PISO 2		DIRECCION ARRENDADOR O REPRESENTANTE CLL 50 # 46 PISO 2	
VALOR EN LETRAS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 N/CTS		\$ 650,000.00	
FORMA DE RECAUDO: <input checked="" type="radio"/> EFECTIVO <input type="radio"/> CHEQUE PROPIO <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL <input type="radio"/> NOTA DEBITO			
TIPO DE CTA: <input type="radio"/> AHORROS <input type="radio"/> CORRIENTE <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL <input type="radio"/> CHEQUE PROPIO			

FIRMA DEPOSITANTE: 

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA: 

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA: 

TIMBRE O FIRMA Y SELLO DEL CAJERO: 

PARA SU VALIDEZ ESTE COMPROBANTE REQUIERE FIRMA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, PROTECTOR Y SELLO - EL TITULO SOLO SE ENTREGA UNA VEZ SE RECIBA CONFORMIDAD DEL CHEQUE
 NIT: 800.037.800-8

		ALUMNO ESPECIAL 472 El sistema de envío de Colombia		22/06/2022	
INMOBILIARIA - SEGUROS ☎ (2) 2190532 ☐					
Nit: 1,113,302,993-6 Dirección: Cra 49 # 50 -26 Telefono: 219 05 32 Celular: 317 382 19 36 Correo: centralgs@outlook.es		Señor: DIEGO FELIPE CEBALLOS CC Dirección: CALLE 50 # 47-46 PRIMER PISO Telefono: 3168369646 Ciudad: SEVILLA			
Descripción del Servicio					
CORREO CERTIFICADO SEVILLA- SEVILLA				\$	8.000
CALLE 50 # 47-46 SEGUNDO PISO				\$	-
MAGDA INES ALARCON				-	
Total \$				\$	8.000

PLACILLA - FACTURA

RB735109245CO

472 Correo Certificado
Sticker Cliente

F-9485

Banco Agrario de Colombia

DEPOSITO DE ARRENDAMIENTOS
 Decretos 1943 de 1966 - 427 de 1996 y 3817 de 1982 Ley 58/85 - Decreto 1816 de 1990

No. **3054337** **40**

VIVIENDA

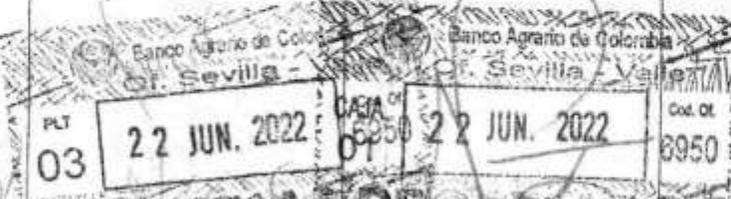
LOCAL COMERCIAL
U OFICINA

INDEMNIZACION

MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACION SEA EL ARRENDATARIO.

FECHA EMISION AÑO MES DIA		MUNICIPIO SEVILLA		NUMERO DE OPERACION 221011040		NUMERO DE TITULO	
CODIGO OFICINA 6950		OFICINA RECEPTORA SEVILLA		CANON DE ARRENDAMIENTO 202205		AÑO MES CAUSA ARRENDAMIENTO MES DE	
ARRENDATARIO O INQUILINO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 2. NIT. 3. C.E. 4. PASAPORTE 5. NUP		PRIMER APELLIDO CEBALLOS ANDRADE		SEGUNDO APELLIDO NOMBRES DIEGO FELIPE	
ARRENDADOR O BENEFICIARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 2. NIT. 3. C.E. 4. PASAPORTE 5. NUP		PRIMER APELLIDO ALARCON QUIJEN		SEGUNDO APELLIDO NOMBRES MAGDA INES	
DIRECCION DEL INMUEBLE P I		DIRECCION ARRENDADOR O REPRESENTANTE					
VALOR EN LETRAS		MIL SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS Y 00/100 M/CTE					
FORMA DE RECAUDO: <input type="radio"/> EFECTIVO <input type="radio"/> NOTA DEBITO \$		VALOR EN LETRAS \$ 50.000,00					
TIPO DE CTA <input type="radio"/> AHORROS <input type="radio"/> CORRIENTE <input type="radio"/> CHEQUE PROPIO <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL \$		No. DE CTA. No. CHEQUE BANCO					

NO NEGOCIABLE



PLT 03 22 JUN. 2022 07 22 JUN. 2022 Cod. Of. 6950

22/06/2022 11:41:42 Usuario: 419
 Oficina: 6950 - SEVILLA
 Nombre: CEBALLOS ANDRADE DIEGO FELIPE
 Valor: \$500.000
 Descripción: CUEBOS FELIPE D
 Inquilino/CONSIGNANTE

		21/07/2022	
INMOBILIARIA - SEGUROS		472 El servicio de correo de Colombia	
NIT: 1,113,302,993-6 Dirección: Cra 49 # 50 -26 Telefono: 219 05 32 Celular: 317 382 19 36 Correo: centralgs@outlook.es		Señor: DIEGO FELIPE CEBALLOS CC Dirección: CALLE 50 # 47-46 PRIMER PISO Telefono: 3168369646 Ciudad: SEVILLA	
Descripción del Servicio			
CORREO CERTIFICADO SEVILLA- SEVILLA		\$ 5.500	
CALLE 50 # 47-46 SEGUNDO PISO		\$ -	
MAGDA INES ALARCON QUICENO			
Total \$		\$ 5.500	
RB735109078CO 			

650.000.000

Banco Agrario de Colombia **DEPOSITO DE ARRENDAMIENTOS** No. **3054343** **40**

Decreto 1943 de 1995 - 427 de 1996 y 3817 de 1992 Ley 56/85 - Decreto 1816 de 1990

VIVIENDA
 LOCAL COMERCIAL U OFICINA
 INDEMNIZACION
 MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACION SEAL ARRENDATARIO.

FECHA EMISION AÑO MES DIA 2022 07 21		MUNICIPIO SEVILLA		NUMERO DE OPERACION 263297267		NUMERO DE TITULO	
CODIGO OFICINA 6850		OFICINA RECEPTORA SEVILLA		CANON DE ARRENDAMIENTO 2.022.000		AÑO MES CAUSA 2022 07 ARRENDAMIENTO MES DE	
ARRENDATARIO O INQUILINO 1. C.C. 2. HT. 3. T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 5. NUP		DOCUMENTO DE IDENTIDAD NUMERO 3727227		PRIMER APELLIDO CEBALLOS ANSABE		SEGUNDO APELLIDO NOMBRES DIEGO FELIPE	
ARRENDADOR O BENEFICIARIO 1. C.C. 2. HT. 3. T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 5. NUP		DOCUMENTO DE IDENTIDAD NUMERO 29612998		PRIMER APELLIDO ALARCON QUICENO		SEGUNDO APELLIDO NOMBRES MAGDA INES	
DIRECCION DEL INMUEBLE 46 PISO 1				DIRECCION ARRENDADOR O REPRESENTANTE			
VALOR EN LETRAS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M/CTE				VALOR EN NUMEROS \$ 650.000.00			
FORMA DE RECAUDO: <input type="radio"/> EFECTIVO \$ 650.000.00 <input type="radio"/> NOTA DEBITO \$							
TIPO DE CTA <input type="radio"/> AHORROS <input type="radio"/> CORRIENTE NO. DE CTA.							
<input type="radio"/> CHEQUE PROPIO <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL \$ No. CHEQUE BANCO							
FIRMA DEPOSITANTE		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		TIMBRE O FIRMA Y SELLO DEL CAJERO	

NO NEGOCIABLE

PROCESADO

21 JUL. 2022 21 JUL. 2022

03 01 6950

INQUILINO O CONSIGNANTE
 DIEGO FELIPE CEBALLOS ANSABE
 Valor: \$ 650.000.00
 Formacion: 261267367
 Numeros CEBALLOS ANSABE DIEGO FELIPE

INQUILINO O CONSIGNANTE
 MAGDA INES ALARCON QUICENO
 Valor: \$ 650.000.00
 Formacion: 261267367
 Numeros ALARCON QUICENO MAGDA INES

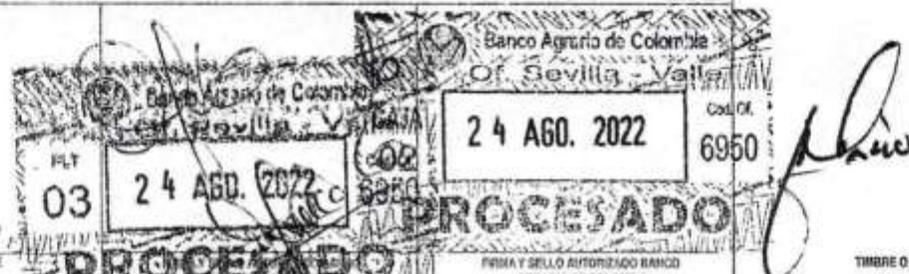
PARA SU VALIDEZ ESTE COMPROBANTE REQUIERE FIRMA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, PROTECTOR Y SELLO - EL TITULO SOLO SE ENTREGA UNA VEZ SE RECIBA CONFORMIDAD DEL CHEQUE
 NIT: 800.037.800-8 -58-PT04 OCT/11

VIVIENDA

LOCAL COMERCIAL
U OFICINA

INDEMNIZACION

MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACION SEA EL ARRENDATARIO.

FECHA EMISION AÑO MES DIA		MUNICIPIO		NUMERO DE OPERACION		NUMERO DE TITULO	
2022 08 24		SEVILLA		161010621			
CODIGO OFICINA		OFICINA RECEPTORA		CANON DE ARRENDAMIENTO		AÑO MES CAUSA	
				2 0 2 2 0 3		ARRENDAMIENTO MES DE	
ARRENDATARIO O INMOBILIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NUMERO		PRIMER APELLIDO	
		C.C. C. MIT. S. T.L.		3727327		CEBALLOS ANDRADE	
		C.E. PASAPORTE S. INMP				SEGUNDO APELLIDO	
						DIEGO FELIPE	
ARRENDADOR O BENEFICIARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NUMERO		PRIMER APELLIDO	
		C.C. C. MIT. S. T.L.		2 5 6 1 2 9 3 6		ALARCON QUICENC	
		C.E. PASAPORTE S. INMP				SEGUNDO APELLIDO	
						MAGDA INES	
DIRECCION DEL INMUEBLE				DIRECCION ARRENDADOR O REPRESENTANTE			
CALLE 50 NO 47 46				CALLE 50 NO 47 46			
VALOR EN LETRAS CIENTO CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M/CTE				\$50.000.00			
FORMA DE RECAUDO: <input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO \$550.000.00 <input type="checkbox"/> NOTA DEBITO \$							
TIPO DE CTA <input type="checkbox"/> AHORROS <input type="checkbox"/> CORRIENTE NO. DE CTA.							
<input type="checkbox"/> CHEQUE PROPIO <input type="checkbox"/> CHEQUE LOCAL \$ No. CHEQUE BANCO							
 <p>Stamp: Banco Agrario de Colombia, Of. Sevilla - Valle, 24 AGO. 2022, Cost. Of. 6950</p> <p>Stamp: PROCESADO</p> <p>Stamp: PROCESADO</p> <p>Stamp: PROCESADO</p>							

PARA SU VALIDAZ ESTE COMPROBANTE DEBE CONTENER LA FIRMA Y SELLO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, PROTECTOR Y SELLO - EL TITULO SOLO SE ENTREGA UNA VEZ SE RECIBA CONFORMIDAD DEL CHEQUE

NIT: 600.037.800-8

-88-FRM OCT/11

 <p>CENTRAL GLOBAL SERVICE</p> <p>INMOBILIARIA - SEGUROS</p> <p>Nit: 1,113,302,993-6 Dirección: Cra 49 # 50 -26 Telefono: 219 05 32 Celular: 317 382 19 36 Correo: centralgs@outlook.es</p>		<p>24/08/2022</p>
<p>Señor: DIEGO FELIPE CEBALLOS</p> <p>CC</p> <p>Dirección: CALLE 50 # 47-46 PRIMER PISO</p> <p>Telefono: 3168369646</p> <p>Ciudad: SEVILLA</p>		
<p>Descripción del Servicio</p>		
CORREO CERTIFICADO SEVILLA- SEVILLA		\$ 5.500
CALLE 50 #47-46 SEGUNDO PISO		\$ -
MAGDA INES ALARCON		
Total \$		\$ 5.500
<p>PLANILLA - FACTURA</p> <p>RB736108965CO</p> <p>472 Correo Certificado</p>		

		472 <small>El servicio de correo de Colombia</small>		30/09/2022	
INMOBILIARIA - SEGUROS Nit: 1,113.302.993-6 Dirección: Cra 49 # 50 -26 Telefono: 219 05 32 Celular: 317 382 19 36 Correo: centralgs@outlook.es		Señor(a): diego felipe ceballos CC Dirección: cli50 #47-46 Telefono: Ciudad: SEVILLA		(2) 2190532	
Descripción del Servicio					
CORREO CERTIFICADO SEVILLA - SEVILLA				\$	6.150
Magda ines alarcon				\$	-
cli50#47-46 segundo piso					
FIRMA				\$	6.150



Banco Agrario de Colombia DEPOSITO DE ARRENDAMIENTOS No. 5229 40
Decreto 1813 de 1966 - 449 del 1996 y 3817 de 1992 Ley 58/85 - Decreto 1816 de 1990

VIVIENDA LOCAL COMERCIAL U OFICINA INDEMNIZACION

MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACION SEA EL ARRENDATARIO.

FECHA EMISION AÑO MES DIA		MUNICIPIO		NUMERO DE OPERACION		NUMERO DE TITULO	
9 9 2022		SEVILLA		20210452			
CODIGO OFICINA		OFICINA RECEPTORA		CANON DE ARRENDAMIENTO		AÑO MES CAUSA	
0550		SEVILLA		1110000		ARRENDAMIENTO SEPT 2	
ARRENDATARIO O INQUILINO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO NOMBRES	
		1. C.C. 3. NIT. 5. O.T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. NUP		3727027		CEBALLOS ANDRADE DIEGO FELIPE	
ARRENDADOR O BENEFICIARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO NOMBRES	
		1. C.C. 3. NIT. 5. O.T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. NUP		29812998		ALARCON MAGDA INES	
DIRECCION DEL INMUEBLE				DIRECCION ARRENDADOR O REPRESENTANTE			
CALLE 50 4746				CALLE 50 4746 PISO 2			
VALOR EN LETRAS				VALOR EN NUMEROS			
TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M/CTE				\$ 650.000.00			
FORMA DE RECAUDO: <input checked="" type="radio"/> EFECTIVO <input type="radio"/> NOTA DEBITO \$							
TIPO DE CTA: <input type="radio"/> AHORROS <input type="radio"/> CORRIENTE NO. DE CTA.							
<input type="radio"/> CHEQUE PROPIO <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL \$ No. CHEQUE BANCO							
FIRMA DEPOSITANTE		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		TIMBRE O FIRMA Y SELLO DEL CAJERO	

PARA SU VALIDEZ ESTE COMPROBANTE REQUIERE FIRMA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, PROTECTOR Y SELLO - EL TITULO SOLO SE ENTREGA UNA VEZ SE RECIBA CONFORMIDAD DEL CHEQUE
 NIT.: 800.037.800-8

INQUILINO O CONSIGNANTE
 OFICINA: 6950 SEVILLA
 DIRECCION: TORRES PASTOR
 VALOR: \$650.000.00
 DIRECCION: 262134276
 NOMBRE: DIEGO FELIPE ANDRADE DIEGO FELIPE

VIVIENDA **828.360.000** LOCAL COMERCIAL U OFICINA INDEMNIZACION

MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACION SEA EL ARRENDATARIO.

FECHA EMISION AÑO MES DIA		MUNICIPIO		NUMERO DE OPERACION		NUMERO DE TITULO	
2022 10 27		BUTATAMA		3065234			
CODIGO OFICINA		OFICINA RECEPTORA		CANON DE ARRENDAMIENTO		AÑO MES CAUSA	
0000		BUTATAMA		828.360.000		2022 10 0	
ARRENDATARIO O INQUILINO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 3. NIT. 5. T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. NUP		NUMERO		PRIMER APELLIDO	
				3737327		CERALLIOS ANTRADE	
						SEGUNDO APELLIDO	
						NOMBRES	
						ANDRES BERTOLINI AGUIAR	
ARRENDADOR O BENEFICIARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1. C.C. 3. NIT. 5. T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. NUP		NUMERO		PRIMER APELLIDO	
				39012935		MAGDA INEZ	
						SEGUNDO APELLIDO	
						NOMBRES	
						MAGDA INEZ	
DIRECCION DEL INMUEBLE				DIRECCION ARRENDADOR O REPRESENTANTE			
CALLE 50 NO 47 48				CALLE 50 NO 47 48 2DO PISO			
VALOR EN LETRAS				VALOR EN NUMEROS			
COCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS				828.360.00			
CON 00/100 MIL/CTE							
FORMA DE RECAUDO: <input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO \$28.360.00 <input type="checkbox"/> NOTA DEBITO \$							
TIPO DE CTA <input type="checkbox"/> AHORROS <input type="checkbox"/> CORRIENTE NO. DE CTA.							
<input type="checkbox"/> CHEQUE PROPIO <input type="checkbox"/> CHEQUE LOCAL \$ No. CHEQUE BANCO							
FIRMA DEPOSITANTE		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		TIMBRE O FIRMA Y SELLO DEL CAJERO	
Jenny Cortes		[Stamp: 27 OCT. 2022]		[Stamp: 27 OCT. 2022]		[Signature]	

PARA SU VALIDEZ ESTE COMPROBANTE REQUIERE FIRMA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, PROTECTOR Y SELLO - EL TITULO SOLO SE ENTREGA UNA VEZ SE RECIBA CONFORMIDAD DEL CHEQUE
NIT.: 800.037.800-8

VIVIENDA

LOCAL COMERCIAL
U. OFICINA

INDEMNIZACION

MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACION SEA EL ARRENDATARIO.

FECHA EMISION AÑO MES DIA		MUNICIPIO		NUMERO DE OPERACION		NUMERO DE TITULO	
2022 10 27		BENVILLA		352487221			
CODIGO OFICINA		OFICINA RECEPTORA		CANON DE ARRENDAMIENTO		AÑO MES CAUSA	
6950		BENVILLA		302200		INCREMENTO BERT 2022	
ARRENDATARIO O INQUILINO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NUMERO		PRIMER APELLIDO	
		<input checked="" type="radio"/> C.C. <input type="radio"/> NIT. <input type="radio"/> T.I. <input type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PASAPORTE <input type="radio"/> NUP		4727227		CERBALLOS ANDRADE	
						SEGUNDO APELLIDO NOMBRES	
						DIEGO FELIPE	
ARRENDADOR O BENEFICIARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NUMERO		PRIMER APELLIDO	
		<input checked="" type="radio"/> C.C. <input type="radio"/> NIT. <input type="radio"/> T.I. <input type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PASAPORTE <input type="radio"/> NUP		69512228		ALARCON QUIZENO	
						SEGUNDO APELLIDO NOMBRES	
						MAGDA INEZ	
DIRECCION DEL INMUEBLE				DIRECCION ARRENDADOR O REPRESENTANTE			
CALLE 50 NO 47 46				CALLE 50 NO 47 46 2DO PISO			
VALOR EN LETRAS CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHO PESOS CON 20/100 M/CTE				\$ 181.008.20			
FORMA DE RECAUDO: <input checked="" type="radio"/> EFECTIVO \$ 181.008.20 <input type="radio"/> NOTA DEBITO \$							
TIPO DE CTA <input type="radio"/> AHORROS <input type="radio"/> CORRIENTE NO. DE CTA.							
<input type="radio"/> CHEQUE PROPIO <input type="radio"/> CHEQUE LOCAL \$ No. CHEQUE BANCO							
FIRMA DEPOSITANTE		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		TIMBRE O FIRMA Y SELLO DEL CAJERO	
Senny Cortes							

PARA SU VALIDEZ ESTE COMPROBANTE REQUIERE FIRMA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, PROTECTOR Y SELLO - EL TITULO SOLO SE ENTREGA UNA VEZ SE RECIBA CONFORMIDAD DEL CHEQUE
NIT.: 800.037.800-8



DEPOSITO DE ARRENDAMIENTOS

No. **3065236** **40**

VIVIENDA LOCAL COMERCIAL U OFICINA INDEMNIZACION

MARQUE CON X ESTA CASILLA EN CASO DE QUE EL BENEFICIARIO DE LA INDEMNIZACION SEA EL ARRENDATARIO.

FECHA EMISION AÑO MES DIA		MUNICIPIO		NUMERO DE OPERACION		NUMERO DE TITULO	
2022 10 27		SEVILLA		251457410			
CODIGO OFICINA		OFICINA RECEPTORA		CANON DE ARRENDAMIENTO		AÑO MES CAUSA	
5300		SEVILLA		2101212110		ARRENDO OCTUBRE 2022	
ARRENDATARIO O INQUILINO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO NOMBRES	
		1. C.C. 3. NIT. 5. O.T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. NUP		3727327		CEBALLOS ANDRADE DIEGO FELIPE	
ARRENDADOR O BENEFICIARIO		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO NOMBRES	
		1. C.C. 3. NIT. 5. O.T.I. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. NUP		29612288		ALARCON QUITCENO MAGDA INEZ	
DIRECCION DEL INMUEBLE		DIRECCION ARRENDADOR O REPRESENTANTE					
CALLE 50 NO 47 46		CALLE 50 NO 47 46 2DO PISO					
VALOR EN LETRAS		OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS CON 00/100 M/CTE					
		\$ 832,000.00					
FORMA DE RECAUDO:		<input checked="" type="radio"/> DEFECTIVO \$ 832,000.00		<input type="radio"/> NOTA DEBITO \$			
TIPO DE CTA		<input type="radio"/> AHORROS <input type="radio"/> CORRIENTE NO. DE CTA.					
<input type="radio"/> CHEQUE PROPIO		<input type="radio"/> CHEQUE LOCAL \$		No. CHEQUE		BANCO <input type="checkbox"/>	
FIRMA DEPOSITANTE		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		FIRMA Y SELLO AUTORIZADO BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		TIMBRE O FIRMA Y SELLO DEL CAJERO	
Senny Carriles		[Stamp: Banco Agrario de Colombia, Sevilla - Valle, PLT 03, 27 OCT. 2022, 6950]		[Stamp: Banco Agrario de Colombia]		[Signature]	

PARA SU VALIDEZ ESTE COMPROBANTE REQUIERE FIRMA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, PROTECTOR Y SELLO - EL TITULO SOLO SE ENTREGA UNA VEZ SE RECIBA CONFORMIDAD DEL CHEQUE
NIT.: 800.037.800-8

Doctor:

OSCAR HUMBERTO CAMACHO CARTAGENA

Juez Civil Municipal
Sevilla Valle del Cauca
E. S. D.



Proceso: **RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO
LOCAL COMERCIAL**
Demandante: **MADGA INES ALARCON QUINCENO Y OTROS**
Demandado: **JUAN CARLOS CEBALLOS ANDRADE**
Radicado: **2022-00074-00**
Referencia: **OTORGAMIENTO DE PODER.**

JUAN CARLOS CEBALLOS ANDRADE, mayor de edad y vecino del municipio de Sevilla (V), identificado con la C.C. N° 4.377.972, expedida en Armenia Quindío, y domiciliado en el municipio de Sevilla Valle del Cauca en la calle 50 N° 47-42, actuando como indiciado, por medio del presente escrito manifiesto a usted que otorgo **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al abogado **HUMBERTO URAN CARDONA**, abogado titulado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 147622 expedida por el Consejo Superior De la Judicatura, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 16.352.814 de Tuluá, Valle del Cauca, con oficina en la carrera 49 No 49-22 Apt 201, Cel. 320 689 60 90, en Sevilla, Valle del Cauca, con correo electrónico urancardona@hotmail.com, para que en calidad de tal me represente dentro del proceso de DEMANDA DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO (LOCAL COMERCIAL), promovida por la señora **MADGA INES ALARCON QUINCENO y OTROS**, a través de procurador judicial, inmueble ubicado en la calle 50 N° 47-46, frente al Parque Uribe de Sevilla.

Mi apoderado queda facultado para: Notificarse del proceso, contestar la demanda, aportar pruebas, asistir a audiencias, presentar los recursos de ley, solicitar la terminación del proceso, transigir, recibir, desistir, conciliar, sustituir, solicitar y presentar pruebas, reasumir el mandato y en general todas las facultades contempladas en el artículo 77 del Código General del Proceso.

Sírvase reconocer personería a mi apoderado en los términos y para los efectos del presente poder.

Del señor Juez, con todo respeto,


JUAN CARLOS CEBALLOS ANDRADE,

C.C. N° 4.377.972, expedida en Armenia Quindío,



ACEPTO:



HUMBERTO URAN CARDONA
T.P No 147622 del C.S.de la Jud.
urancardona@hotmail.com,

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Conferencia ante la Notaria Segunda del
Circulo Notarial de Sevilla Valle

El Sr (a) Juan Carlos Ceballos Andrade

Cen C.C. 4.377.972 de Armenia

Con T.P. _____ de _____

Y manifiesto que el contenido de
este documento es cierto, y que las
firmas y huellas que aparecen son
las suyas

Fecha 27 OCT 2022

[Handwritten signature]



REALIZA LA PRESENTE AUTENTICACION
POR EL SISTEMA TRADICIONAL POR
1. IMPOSIBILIDAD DE CAPTURA EN LA HUELLA
2. DILIGENCIA FUERA DEL DESPACHO
3. FALLAS ELECTRICAS
4. FALLAS EN EL SISTEMA
NOTARIA SEGUNDA DE SEVILLA VALLE



249174
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

147622
Tarjeta No.

14/03/2006
Fecha de
Expedición

22/12/2005
Fecha de
Grado



HUMBERTO
URAN CARDONA
16352814
Cédula

VALLE
Consejo Seccional

CENTRAL DEL VALLE
Universidad

Humberto Uran Cardona
Presidente Consejo Superior
de la Judicatura

Humberto Uran Cardona

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.352.814

URAN CARDONA

APELLIDOS

HUMBERTO

NOMBRES

Humberto Uran Cardona
FIRMA



REP-BA

11/0005-10000427

071927

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.



FECHA DE NACIMIENTO 20-NOV-1959

TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

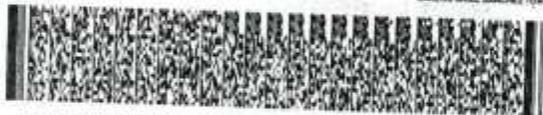
M
SEXO

22-DIC-1977 TULUA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Abel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A-3110600-00143452-M-0019382814-20081227

0008941063A 1

3010000278